

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20653** *SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE CARTÓN ONDULADO*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15.F) de los Estatutos sociales, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Además, según el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Molina de Segura, 25 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Vicente Dávalos.

ID: A110044430-1